

Estados Financieros

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2013*

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Estados financieros

31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes de
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

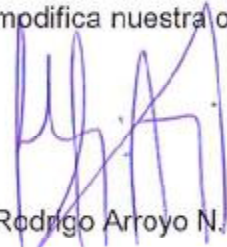
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.



Rodrigo Arroyo N.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 26 de febrero de 2014

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2013	2012
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	15	491.866	317.766
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	37.500.095	46.044.522
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		37.991.961	46.362.288
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	19	25.172	4.586
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	16.271	1.800
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		41.443	6.386
Activo neto atribuible a los partícipes		37.950.518	46.355.902

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2013	2012
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	14	2.371.311	3.222.657
Ingresos por dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	5.014	9.008
Otros	-	1	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		2.376.326	3.231.665
GASTOS			
Comisión de administración	19	(344.655)	(412.635)
Honorarios por custodia y administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	-	-	-
Total gastos de operación		(344.655)	(412.635)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		2.031.671	2.819.030
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto		2.031.671	2.819.030
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.031.671	2.819.030
Distribución de beneficios	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.031.671	2.819.030

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos - M\$)

Nota N°	2013					2012				
	A	B	C	I	Total Series	A	B	C	I	Total Series
Activo neto atribuible a los participes al 01 de enero	7.846.965	20.583.604	885.245	17.040.087	46.355.901	6.864.611	19.319.093	-	30.598.949	56.782.653
Aportes de cuotas	518.981.263	46.298.240	6.365.393	3.750.956.597	4.322.601.493	741.096.689	352.771.830	3.158.437	5.900.535.290	6.997.562.246
Rescate de cuotas	(519.412.108)	(48.783.266)	(4.762.762)	(3.760.080.411)	(4.333.038.547)	(740.527.039)	(352.417.219)	(2.280.384)	(5.915.583.385)	(7.010.808.027)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(430.845)	(2.485.026)	1.602.631	(9.123.814)	(10.437.054)	569.650	354.611	878.053	(15.048.095)	(13.245.781)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	361.402	773.901	66.988	829.380	2.031.671	412.704	909.902	7.191	1.489.233	2.819.030
Distribución de beneficios						-	-	-		-
En efectivo						-	-	-		-
En cuotas						-	-	-		-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	361.402	773.901	66.988	829.380	2.031.671	412.704	909.902	7.191	1.489.233	2.819.030
Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre – Valor cuota	7.777.522	18.872.479	2.554.864	8.745.653	37.950.518	7.846.965	20.583.606	885.244	17.040.087	46.355.902

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	9	(1.017.985.379)	(1.182.742.501)
Venta/cobro de activos financieros	9	1.028.906.131	1.196.709.233
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	-	(324.069)	(410.406)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		10.596.683	13.556.326
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación	-	4.322.601.493	6.997.562.246
Rescates de cuotas en circulación	-	(4.333.038.547)	(7.010.808.027)
Otros	-	14.471	1.563
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(10.422.583)	(13.244.218)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		174.100	312.108
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	-	317.766	5.658
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	15	491.866	317.766

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

1. Información General

El Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Nueva York 33, Piso 7, Santiago Centro, Santiago.

El objeto del Fondo será invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración de la cartera de inversiones del Fondo menor o igual a 90 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados.

El Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés sea invertir indirectamente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones y diversificación de las mismas, expuestas en el reglamento interno.

Fecha depósito reglamento interno:

Con fecha 29 de agosto de 2012, fue depositado el Reglamento Interno del Fondo en la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo establecido en la circular N° 2.027.

Modificaciones al reglamento interno:

Al 31 de diciembre de 2013:

Durante el ejercicio 2013, no existen modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado.

Al 31 de diciembre de 2012:

Con fecha 29 de agosto de de 2012 se efectuó depósito del texto refundido del reglamento Interno y Contrato de suscripción de Cuotas en el registro público que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros, ente regulador.

Las principales modificaciones introducidas son las siguientes:

- 1) Se incorpora una nueva serie, quedando con un total de cuatro, denominada Serie C.
- 2) Modifica montos mínimos de ingresos, para las Series A y B.
- 3) Aumenta remuneración anual de la Serie A.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

1. Información General (continuación)

Modificaciones al reglamento interno (continuación):

Inicio de operaciones:

El Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado inicio sus operaciones el 10 de Septiembre de 2004.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo De La Cuadra Fabres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de Agosto de 1997 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad Administradora pertenece al Grupo BancoEstado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de las cuotas es AAAfm/M1(cl), de acuerdo al último informe de clasificación emitido por Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. Con fecha 04 de Noviembre 2013.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 26 de Febrero de 2014.

2. Resumen de Criterios Contables Significativas

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de acuerdo con el Oficio Circular N°592, que exceptuó a los Fondos Mutuos Tipo 1, de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se detalla en Nota 2.7. En consecuencia para todas las otras materias el Fondo ha adoptado y aplicado las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (continuación)

2.1 Bases de Preparación (continuación)

La preparación de estados financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Administradora y sus Fondos sólo han aplicado NIIF 9 en forma anticipada.

a) Mejoras y Modificaciones de Normas

Entidades de Inversión – Modificaciones a IFRS 10 – Estados Financieros Consolidados; IFRS 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y IAS 27 – Estados Financieros Separados

Durante octubre de 2012, el IASB incorporó modificaciones a la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas Filiales pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren, que una entidad considerada de inversión mida, sus inversiones en Filiales al valor razonable con cambios en resultados en sus Estados Financieros Consolidados y separados, en lugar de consolidar dichas Filiales.

Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en IFRS 12 y en IAS 27.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no afectarán la situación financiera de la Administradora y sus Fondos.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (continuación)

2.1 Bases de Preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 19 “Beneficio a los Empleados”

En noviembre de 2013, el IASB ha modificado los requerimientos de IAS 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculados al servicio de un plan de beneficios.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de julio de 2014, se permite su aplicación anticipada.

La Administradora y sus Fondos no presentan planes de aportaciones definidas. Por lo tanto, esta modificación normativa no tiene impactos en los Estados.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

Las modificaciones, emitidas en diciembre de 2011, a IAS 32 están destinadas a clarificar aspectos relacionados a la diversidad de aplicación de los requerimientos de neteo, tales como el significado del criterio “derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos”, clarificación del criterio “intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente” y de esta manera reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

De acuerdo a la evaluación efectuada dadas las actuales normas legales sobre compensación vigentes en Chile y a la práctica utilizada por la Administradora y sus Fondos en contratos financieros con contrapartes internacionales, esta modificación normativa no tiene impactos en los Estados Financieros.

IAS 36 “Deterioro del valor de los activos”

Con fecha 29 de mayo de 2013, el IASB publicó modificaciones a IAS 36, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos No Financieros, tales modificaciones están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de IFRS 13 Medición del Valor Razonable.

Las modificaciones se aplicarán retroactivamente a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Aplicación anticipada está permitida para los períodos en que la entidad ha aplicado IFRS 13.

Estas modificaciones no afectarán la situación financiera de la Administradora y sus Fondos.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (continuación)

2.1 Bases de Preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”

El 27 de junio de 2013, el IASB incorporó modificaciones a IAS 39, Novación de derivados y continuación de la cobertura contable, la cual establece una excepción a la obligación de suspender la contabilidad de coberturas en los casos de derivados over-the-counter (OTC) designados en una relación de cobertura cuando estos son novados a una Cámara de Compensación (Central Counterparty), como consecuencia de introducción de nuevas leyes o reglamentos.

La fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2014, se permite su aplicación anticipada

La Administradora y sus Fondos efectuarán las actualizaciones a la documentación que se requiera y los ajustes en sus procesos operativos para el adecuado funcionamiento de las novaciones. Cabe señalar, que dado que las coberturas no serán interrumpidas por esta novación, no existen impactos sobre los Estados Financieros.

b) Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2010-2012 y Ciclo 2011-2013

El 12 de diciembre de 2013, el IASB emitió dos ciclos de Mejoras Anuales a IFRS Ciclos 2010-2012 y 2011-2013, que contienen 11 cambios en nueve normas:

- IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; Significado de “IFRS vigentes”, No aplicable.
- IFRS 2 Pagos basados en acciones; Definición de "condiciones de adquisición de derechos", No aplicable.
- IFRS 3 Combinaciones de Negocios; Contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios y Excepciones al alcance para negocios conjuntos. Sin impacto.
- IFRS 8 Segmentos de Operación; Agregación de segmentos operativos y Conciliación de los activos los segmentos sobre el total de los activos de la entidad. No aplica.
- IFRS 13 Medición del Valor Razonable; Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera). La Administradora y sus Fondos están evaluando el posible impacto de la adopción de estos cambios en la presentación de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (continuación)

2.1 Bases de Preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

b) Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2010-2012 y Ciclo 2011-2013 (continuación)

- IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo; Método de revalorización - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada. No aplicable.
- IAS 24 Información sobre partes relacionadas; No aplicable.
- IAS 38 Activos intangibles; Método de revalorización - reexpresión proporcional de la amortización acumulada. No aplicable.
- IAS 40 Propiedades de Inversión; Aclaración de la interrelación de IFRS 3 e IAS 40 al clasificar una propiedad de inversión. Sin impacto.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de julio de 2014, a excepción de las modificaciones de la IFRS 13 y la modificación de la IFRS 1 las que afectan a los Fundamentos de las Conclusiones de las respectivas normas y, por tanto, son efectivos inmediatamente.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados entre el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda como Activos financieros a costo amortizado.

2.3.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en la nota 2.6.

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Entre 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados Integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

2.7 Criterio de valorización de instrumentos

Los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Circular 1.579 de la SVS, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo.

Adicionalmente conforme a la Circular N° 1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que se valorizan a TIR de compra (Fondo Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

Ajustes a nivel de cartera:

Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizada a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuaran ajustes en uno o más de los instrumentos que conforman la cartera del fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.7 Criterio de valorización de instrumentos (continuación)

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

Ajustes a nivel de instrumentos:

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series de cuotas. Las cuotas se clasifican como pasivos financieros en Nota 16.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.10 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

4. Política de Inversión Del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, con fecha 29 de agosto del 2012, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio Web www.bancoestado.cl.

Política de inversiones:

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado Nacional. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 308 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

4. Política de Inversión Del Fondo (continuación)

Política de inversiones (continuación)

Otras consideraciones: El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es comité de directores.

Características y diversificación de las inversiones:

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	%Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada, Empresas Multinacionales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la SVS.	0	25
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la SVS.	0	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

4. Política de Inversión Del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo invertirá en contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión. El uso de instrumentos financieros derivados, implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias del valor de la cartera.

Tipo de contratos: Los contratos que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo serán de opciones, futuros y forwards, en la medida que se cumpla con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros, en la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique o reemplace.

Tipo de operación: Las operaciones que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo con el objeto de realizar inversiones en contratos de productos derivados serán compra y venta.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Venta corta y préstamos de valores: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

Adquisición de instrumentos con retroventa:

Tipo de instrumentos: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa respecto de los siguientes instrumentos de deuda de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

4. Política de Inversión Del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Contratos de derivados (continuación)

Tipo de entidades: El tipo de entidades con que se efectuarán las operaciones de compra con retroventa serán bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-2 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado Nacional.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5. Administración de Riesgos

5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular N° 1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que se detallan en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, las que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Detalle de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- Proceso de identificación de riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos
- Proceso de monitoreo, documentación e informe sobre procedimientos de gestión de riesgos y control interno

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

Sin perjuicio de lo señalado, el área de Contraloría y la Dirección de Cumplimiento y Seguridad Operacional (DCSO) de la matriz de la Administradora (BancoEstado), apoya la labor del Encargado de Cumplimiento y Control Interno en la realización de pruebas a los procedimientos y controles.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (continuación)

Adicionalmente, para los efectos de controlar y monitorear los riesgos de carácter financiero de los fondos administrados, la sociedad ha establecido la Gerencia de Control Financiero, de la cual depende un Oficial de Riesgo de Mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por la Circular N° 1.869 de la SVS se destacan:

5.1.1. Manual de Control Financiero e Inversiones

Establece los aspectos generales de riesgos sobre los fondos administrados, estableciendo como principio general que las estrategias y políticas de administración financiera de los fondos son y deben estar subordinadas a los lineamientos de inversión definidos para cada uno de ellos.

Los lineamientos de inversión (“investment guidelines”) son definidos por la gerencia de inversiones, y deben ser validados y consensuados con Gerencia de Control Financiero de la Sociedad Administradora, para finalmente ser sometidos a su aprobación por el Comité de Inversiones.

Del mismo modo, entre otros aspectos, en el manual se establece la estructura y funciones del Comité de Inversiones de la Administradora, entre las cuales se encuentran la revisión de las políticas de inversión de los fondos, políticas de riesgo, y el análisis del desempeño de cada uno de los fondos. Asimismo, se indican las funciones del Oficial de Riesgo de Mercado de la Administradora.

5.1.2. Procedimiento Información de los Emisores

El objetivo del procedimiento es garantizar la obtención de información relacionada con la situación financiera de los emisores de valores y con la clasificación de instrumentos que componen la cartera de inversiones de los fondos administrados, como también asegurar que dicha información proviene de fuentes autorizadas y actualizadas.

5.1.3. Política de Administración de Riesgo de Liquidez

El documento contiene la definición de riesgo de liquidez, la política asumida por la sociedad para la administración de la política de liquidez de los Fondos, los límites de liquidez internos definidos para los fondos que administra y responsables de su control.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (continuación)

5.1.4. Procedimiento para la Determinación del Valor Cuota de los Fondos

El objetivo del procedimiento es determinar el correcto cálculo del Valor Cuota (NAV) de cada Fondo mutuo, verificando el adecuado procesamiento de toda la información inherente a su proceso (aportes, inversiones, remuneración, rescates), y la razonabilidad y consistencia del valor obtenido, de manera de asegurar que tanto los activos como los pasivos están apropiadamente valorizados.

En el procedimiento se distinguen procesos diferenciados para los instrumentos de renta fija como renta variable. Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmerica).

5.2. Gestión de Riesgo Financiero

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El Fondo administra sus recursos para cumplir con sus objetivos y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetivos diferentes a los autorizados y regulados por la ley chilena.

Para cumplir con los estándares de riesgo el Oficial de Riesgo cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la empresa y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP IP Paribas. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con el proveedor externo RiskAmerica.

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, la Administradora ha establecido la implementación de un Comité de Crédito, con sesiones permanentes, cuyo objetivo principal es la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del fondo.

5.2.1 Riesgo de Mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio; para este Fondo en particular esta directamente relacionados con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

5.2.1 Riesgo de Mercado (continuación)

a) Riesgo de precios

Para medir y controlar la capacidad del Fondo de manejar escenarios adversos de riesgo de mercado, se han identificado tres factores claves:

- Duración de la cartera debe ser inferior a 90 días, de esta forma se disminuye el impacto en el valor de la cuota dado un cambio en las tasas de interés. El Fondo durante el 2013 siempre tuvo duraciones por debajo de los 90 días.
- Alto nivel de liquidez de los instrumentos, medido como el porcentaje de títulos con vencimiento inferior a 30 días.
- No tiene exposición a instrumentos indexados a la inflación (UF). Esto es dado que la volatilidad de dichos títulos es mayor que los instrumentos nominales.

b) Riesgo cambiario

El Fondo no tiene posición en monedas diferentes al peso chileno, por lo tanto no tiene riesgo cambiario.

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés esto se ve representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos. En el caso particular de los Fondos Money Market al ser estos Fondos valorados a TIR de compra y no a mercado, cuando hay movimientos en las tasas de interés se reduce o amplía el spread entre el valor presente del título usando la TIR de compra o la tasa de mercado. Este spread es monitoreado diariamente y se cuenta con alertas para prevenir que el efecto de los movimientos en las tasas de interés tenga un efecto muy grande en el valor de un instrumento o la cartera en general.

De la misma manera también se realizan pruebas de stress, en las que se hacen movimientos extremos en las tasas de mercado para ver el efecto en el portafolio que pueden tener dichos movimientos.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

5.2.1 Riesgo de Mercado (continuación)

Estas pruebas de stress consideran como lineamiento principal lo establecido en la Circular N° 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en particular en lo referido a que, ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera, valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización, según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes a nivel de cartera, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.

El Stress Test se efectúa a los fondos Money Market con una periodicidad quincenal, y considera el movimiento (stress) de los siguientes parámetros:

Tasa de Rescates	: $\Delta 0\%$ - $\Delta 10\%$ - $\Delta 25\%$ - $\Delta 50\%$ - $\Delta 75\%$
Movimiento de Curvas (paralelas)	: $\Delta +50\text{bp}$ - $\Delta + 100\text{bp}$
Tasa de Inflación	: $\Delta -50\text{bp}$
Spreads	: $\Delta + 200\text{bp}$

El resultado del Stress Test efectuado al 19 de diciembre determinó que en un escenario de variación de +200 bp del credit spreads de los instrumentos de la cartera del fondo, provocaría un efecto en la cartera valorizada del orden de 13,57 bp (absolutos), mayor a los 10 bp establecidos en la Circular N° 1.990.

Aparte de las pruebas de stress que se hacen directamente variando los parámetros antes descritos, se hacen diferentes escenarios de VaR variando el nivel de confianza y el horizonte de tiempo.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VAR (Value at Risk) dividido en dos tipos de controles: ex ante y un escenario de stress.

- Los controles ex ante se miden con el VaR histórico, para un periodo de análisis de tres años y con dos niveles de confianza 99% y 95%.
- Además se realiza un escenario estresado "VaR estresado" en el que se selecciona un año con alta volatilidad, y se evalúa el VaR con un 99% de confianza y un horizonte de tiempo de 10 días.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

5.2.1 Riesgo de Mercado (continuación)

Los resultados al 31 de diciembre fueron los siguientes:

- VaR histórico al 99% de confianza para un periodo de un día fue 0,039%, en otras palabras la pérdida máxima en un día con un 99% de confianza fue de 0,039%, y para un horizonte de 5 días con un 95% de confianza fue 0,061%.
- El VaR estresado considera el periodo entre agosto de 2008 y septiembre de 2009, como base para calcular las máximas pérdidas en un periodo de alta volatilidad. Este VaR considera un horizonte de 10 días con un nivel de confianza de 99%, con estas condiciones la máxima pérdida esperada fue de 0,184%. Este nivel puede ser considerado como el techo o máximo en un periodo de stress.

5.2.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, como se discuten y aprueban en un comité de inversiones que se lleva a cabo mensualmente.

La mayor parte de esta categoría está concentrada en el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, efectivo equivalente a efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar etc. Este riesgo fue definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento del contrato o una de sus partes ejemplo compensación o liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte, la Administradora busca, a través de su política de inversiones enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por otros organismos que tengan garantía del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

Para la selección de los emisores, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Con un mayor énfasis en las calificaciones AAA hasta A para el largo plazo y N-1 para el corto plazo, los porcentajes están definidos en los investment guidelines de cada Fondo. Finalmente el Comité de Crédito en base a información recopilada permite establecer la calidad de los emisores y contrapartes, y modificar, si fuese necesario, el porcentaje de los investment guidelines referidos a esta materia.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

5.2.2 Riesgo de Crédito (continuación)

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, los cuales se discuten y aprueban en los Comités de Inversiones y Crédito que se llevan a cabo mensualmente.

Para este Fondo en particular la situación a diciembre de 2013, muestra que tiene una concentración de 88,20% en instrumentos clasificados como N-1. Es importante mencionar que en el 2013, no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo de crédito.

Títulos de deuda por categoría de clasificación	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bonos del Gobierno	10,51%	-
N1	88,20%	99,31%
Cash	1,29%	0,69%
Total	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

La exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre se muestra en la siguiente tabla:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pagarés e Instrumentos de deuda	98,71%	99,31%
Cash	1,29%	0,69%
Total	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

5.2.2 Riesgo de Crédito (continuación)

La definición de las categorías de riesgo de crédito de acuerdo a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras es la siguiente:

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

*SD = Incumplimiento selectivo

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de la más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría.

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad ante solicitudes de rescate. El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación y a movimientos en el mercado que pueden afectar su liquidez. Para controlar este riesgo se definió internamente una "Política de Administración de Riesgo liquidez". Con el fin de minimizar este riesgo la Administradora optó por estructurar la cartera de inversiones con una diversificación temporal que le permita tener mayor concentración en las inversiones menores a 90 días.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez (continuación)

El control de la liquidez se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten revisar de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el flujo de caja del Fondo y por ende su capacidad de pago de rescates. La gestión del riesgo de liquidez se desarrolla de forma secuencial iniciando por la identificación de los factores de riesgo, o variables críticas. Una vez realizada esta identificación preliminar se pasa a desarrollar modelos para monitorear estas variables y definir alertas tempranas que permitan tomar decisiones ex-ante a un problema de liquidez. Las variables que la Administradora identificó como críticas son:

- Porcentaje de rescates sobre el total de los activos
- Efecto de utilizar las tasas de mercado en el portafolio
- Porcentaje de Tesoros en el portafolio
- Concentración de clientes
- Duración del portafolio

Cada uno de estos indicadores tiene un sistema de alertas en forma de semáforo con alertas amarillas y rojas de acuerdo a cada variable que son evaluados de forma periódica para adaptarlos a las condiciones de mercado.

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Los pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2013 estaban concentrados en un periodo menor a una semana y su peso era 0,109% de los activos.

Perfil de vencimientos de flujos de activos.

El Fondo administra su riesgo de liquidez, invirtiendo predominantemente en el corto plazo, las inversiones con vencimiento menor a 20 días es de 78,00% del Fondo y menor a 45 días es de 99,20% del Fondo. El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez (continuación)

Perfil de vencimientos de flujos de activos (continuación)

El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez.

Total cartera en Millones \$	37.500,09	
Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	0,00%	0,00%
2 - 4 días	8,67%	8,67%
5 - 20 días	69,33%	78,00%
21 - 45 días	21,20%	99,20%
46 - 90 días	0,8%	100,00%
Total	100,00%	100,00%
91 - 365 días	0,00%	
1 - 2 años	0,00%	
Total	0,00%	100,00%

5.2.4 Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2.4 Riesgo de Capital (continuación)

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a participes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de Valor Razonable

El Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado al ser definido como Tipo 1 valoriza sus instrumentos al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de su cartera utilizando como tasa de descuento la TIR de compra.

No obstante lo anterior y en virtud de lo señalado en la Circular N° 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Fondo deberá determinar la existencia de desviaciones entre la cartera valorizada a TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, no debiendo existir desviaciones superiores a 0.1% (si existieran se efectuarán ajustes a nivel de cartera, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%). En ese sentido la cartera del Fondo en forma permanente no presenta diferencias significativas entre su valorización y su valor de mercado.

En siguiente cuadro se presenta el Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros del Fondo a costo amortizado:

Activo	Valor Libro M\$	Valor Razonable M\$
Efectivo y efectivo equivalente	491.866	491.866
Activos financieros a costo amortizado	37.500.095	37.494.281
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros Activos	-	-

Pasivo	Valor Libro M\$	Valor Razonable M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	25.172	25.172
Otros documentos y cuentas por pagar	16.271	16.271
Otros Pasivos	-	-

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. Activos Financieros a Costo Amortizado

a) Activos

	2013 M\$	2012 M\$
Activos financieros a costo amortizado		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	37.500.095	46.044.522
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a Costo Amortizado	<u>37.500.095</u>	<u>46.044.522</u>

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

9. Activos Financieros a Costo Amortizado (continuación)

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:

Al 31 de diciembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2012

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	33.506.883	-	33.506.883	88.29%	46.044.522	-	46.044.522	99,33%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	3.993.212	-	3.993.212	10,52%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	37.500.095	-	37.500.095	98.81%	46.044.522	-	46.044.522	99,33%

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

9. Activos Financieros a Costo Amortizado (continuación)

b) Composición de la cartera (continuación)

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:
(continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2012

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Total	37.500.095	-	37.500.095	98,81%	46.044.522	-	46.044.522	99,33%

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

9. Activos Financieros a Costo Amortizado (continuación)

c) Composición de la cartera

	2013 M\$	2012 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	46.044.522	56.779.588
Intereses y reajustes	2.371.311	3.222.657
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	1.017.985.379	1.182.742.501
Ventas	(1.028.906.131)	(1.196.709.233)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	5.014	9.009
Saldo Final al 31 de diciembre	37.500.095	46.044.522

10. Cuentas por Cobrar y por Pagar A Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

11. Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

13. Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee otros activos.

b) Otros Pasivos

Composición del saldo

	2013 M\$	2012 M\$
Inversiones con Retención	16.271	1.800
Saldo Final	16.271	1.800

14. Intereses y Reajustes

	2013 M\$	2012 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	2.371.311	3.222.657
Total	2.371.311	3.222.657

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2013	2012
	M\$	M\$
Efectivo en bancos Pesos	<u>491.866</u>	<u>317.766</u>
Total	<u>491.866</u>	<u>317.766</u>

16. Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie C y serie I. Al 31 de diciembre de 2013 las cuotas en circulación de la Serie A, B, C e I, ascienden a 5.881.721,9577; 13.659.094,9793; 2.432.513,6381 y 7.880.798,4715, a un valor cuota de \$1.393,3907, \$1.381,6788, \$1.050,2978 y \$1.109,7418 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción de \$ 20.000.000 para la Serie A, \$ 5.000.000 para la Serie B, \$ 5.000 para la Serie C y \$ 250.000.000 para la Serie I.

Remuneración de la Administradora para la serie A es hasta un 0,7735% anual, para la serie B es hasta un 1,4280%, para la serie C es hasta un 1,5470 y para la serie I es hasta un 0,3570% anual series con IVA Incluido. El Fondo no contempla comisión por la colocación de cuotas. No se cargará al Fondo Mutuo ningún tipo de gastos, salvo la remuneración de la Sociedad Administradora.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés y bonos en los futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés y bonos en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración menor o igual a 90 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados, inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

16. Cuotas en Circulación (continuación)

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la Serie A es M\$ 7.777.519, para la Serie B M\$ 18.872.482, para la Serie C M\$ 2.554.864 y para la Serie I M\$ 8.745.652, a la fecha del estado de situación financiera.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2013				
	A	B	C	I	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	5.885.754,5503	15.493.630,6847	874.392,6937	16.124.528,5849	38.378.306,5136
Cuotas suscritas	380.488.296,3612	34.216.892,4580	6.163.582,8768	3.466.599.338,0169	3.887.468.109,7129
Cuotas rescatadas	(380.792.328,9538)	(36.051.428,1634)	(4.605.461,9324)	(3.474.843.068,1303)	(3.896.292.287,1799)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios					
Saldo Final al 31 de diciembre	5.581.721,9577	13.659.094,9793	2.432.513,6381	7.880.798,4715	29.554.129,0466

	2012				
	A	B	C	I	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	5.407.612,4490	15.166.394,4151	0,0000	30.540.118,5974	51.114.125,4615
Cuotas suscritas	572.482.494,5923	272.841.409,6649	3.142.752,5394	5.734.698.009,9629	6.583.164.666,7595
Cuotas rescatadas	(572.004.352,4910)	(272.514.173,3953)	(2.268.359,8457)	(5.749.113.599,9754)	(6.595.900.485,7074)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	5.885.754,5503	15.493.630,6847	874.392,6937	16.124.528,5849	38.378.306,5136

17. Distribución de Beneficios a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no ha distribuido beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

18. Rentabilidad del Fondo**a) Rentabilidad Nominal**

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2013, se detalla a continuación.

2013				
MES	RENTABILIDAD MENSUAL			
	A	B	C	I
Enero	0,4005%	0,3447%	0,3345%	0,4498%
Febrero	0,3509%	0,3005%	0,2914%	0,3959%
Marzo	0,3802%	0,3244%	0,3143%	0,4286%
Abril	0,3580%	0,3041%	0,2942%	0,4037%
Mayo	0,3588%	0,3030%	0,2929%	0,4043%
Junio	0,3598%	0,3189%	0,2986%	0,4008%
Julio	0,3839%	0,3534%	0,3230%	0,4144%
Agosto	0,3899%	0,3595%	0,3290%	0,4240%
Septiembre	0,3795%	0,3501%	0,3206%	0,4126%
Octubre	0,3800%	0,3496%	0,3191%	0,4167%
Noviembre	0,3448%	0,3154%	0,2859%	0,3795%
Diciembre	0,3367%	0,3063%	0,2759%	0,3697%

2013			
FONDO/SERIE	RENTABILIDAD		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
A	4,5137%	9,7647%	14,7784%
B	4,0013%	8,4683%	12,8133%
C	3,7422%	-	-
I	5,0116%	10,7608%	-

b) Rentabilidad Real

Este Fondo no cuenta con series de cuotas para la constitución de planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

19. Partes Relacionadas

La Administradora considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Art. 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BancoEstado Administradora General de Fondos (la 'Administradora'). La sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de hasta un 0,7735% para la Serie A, hasta un 1,4280% para la Serie B, hasta un 1,5470% para la Serie C y hasta un 0,3570% para la Serie I. El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 344.655 adeudándose M\$ 25.172 por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; que mantienen cuotas serie A, B, C o I del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:

Tenedor - Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora			8.977.657,2143	8.977.657,2143	-	-
Personas relacionadas		-	103.185,5365	103.185,5365	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

19. Partes Relacionadas (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013: (continuación)

Tenedor - Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora		-	81.538,0769	81.538,0769	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-
Tenedor - Serie C	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora			1.373,5190	1.373,5190	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-
Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora		946,828.8382	103.010.037,0680	103.956.865,9062	-	-
Personas relacionadas		-	281.337,8477	281.337,8477	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

19. Partes Relacionadas (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

Tenedor - Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora		637.168,2738	1.421.306,5465	2.058.474,8203	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-
Tenedor - Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora		29.282,1661	1.131.500,3912	1.160.782,5573	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-
Tenedor - Serie C	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora		-	997,5236	997,5236	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-
Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	2,16	-	15.385.254,4961	14.438.425,6579	946.828.8382	1.000.590.158
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

20. Otros Gastos de Operación

No se han incurrido en gastos de operación atribuibles al Fondo, distintos a la remuneración de la sociedad Administradora, de acuerdo a lo señalado en su Reglamento Interno.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores mantenidos en custodia por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores	37.500.095	100,000%	98,706%	-	-	-
Otras Entidades	-	0,000%	0,000%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	37.500.095	100,000%	98,706%	-	-	-
CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores	46.044.522	100,00%	99,320%			
Otras Entidades	-	0,000%	0,000%			
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	46.044.522	100,000%	99.320 %			

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

22. Excesos de Inversión

A la fecha de cierre de los Estados Financieros no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

23. Garantía Constituida

En conformidad con el artículo 7° del D.L. N° 1.328 y el artículo 226° de la Ley N° 18.045, la Administradora ha constituido la siguiente garantía al 31 de diciembre de 2013.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco Del Estado de Chile	Banco Del Estado de Chile	17.215,10	11-01-2013 Hasta 10-01-2014

24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

El Fondo no ha sido definido como garantizado.

25. Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no presenta operaciones de compra con retroventa vigentes.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

26. Información Estadística

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, se detalla a continuación.

CONVENIENCIA SERIE A				
2013				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES
Enero	1.338,5520	50.099.352	165	184
Febrero	1.343,2492	42.900.148	144	187
Marzo	1.348,3562	44.031.471	163	190
Abril	1.353,1838	42.132.142	171	215
Mayo	1.358,0393	56.901.628	145	216
Junio	1.362,9250	36.648.898	115	206
Julio	1.368,1567	40.024.730	120	208
Agosto	1.373,4910	48.415.138	135	231
Septiembre	1.378,7037	40.969.055	120	228
Octubre	1.383,9426	58.336.109	162	264
Noviembre	1.388,7148	54.036.514	152	263
Diciembre	1.393,3907	37.991.961	127	250

2012				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES
Enero	1,275.2932	57,984,513	176	176
Febrero	1,280.1946	45,353,033	209	173
Marzo	1,285.5244	56,586,743	110	183
Abril	1,290.8593	47,103,143	116	180
Mayo	1,296.3507	46,840,489	132	168
Junio	1,301.5871	73,424,219	138	174
Julio	1,306.9614	60,920,345	136	162
Agosto	1,312.2131	68,223,691	151	174
Septiembre	1,317.2791	57,697,371	150	158
Octubre	1,322.6126	51,577,281	166	172
Noviembre	1,327.8091	44,098,834	171	191
Diciembre	1,333.2130	46,362,288	166	199

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos, moneda funcional del fondo.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

26. Información Estadística (continuación)

CONVENIENCIA SERIE B				
2013				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES
Enero	1.333,0996	50.099.352	792	11.248
Febrero	1.337,1061	42.900.148	799	11.142
Marzo	1.341,4438	44.031.471	779	11.064
Abril	1.345,5226	42.132.142	763	10.987
Mayo	1.349,6001	56.901.628	772	10.906
Junio	1.353,9037	36.648.898	512	10.844
Julio	1.358,6886	40.024.730	511	10.810
Agosto	1.363,5726	48.415.138	505	10.760
Septiembre	1.368,3460	40.969.055	504	10.728
Octubre	1.373,1292	58.336.109	512	10.720
Noviembre	1.377,4598	54.036.514	508	10.665
Diciembre	1.381,6788	37.991.961	492	10.612

2012				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES
Enero	1,278.9410	57,984,513	676	11,616
Febrero	1,283.1890	45,353,033	748	11,607
Marzo	1,287.8151	56,586,743	640	11,605
Abril	1,292.4641	47,103,143	649	11,609
Mayo	1,297.1818	46,840,489	825	11,605
Junio	1,301.5938	73,424,219	894	11,667
Julio	1,306.1098	60,920,345	873	11,691
Agosto	1,310.4968	68,223,691	881	11,847
Septiembre	1,314.8100	57,697,371	871	11,739
Octubre	1,319.3999	51,577,281	869	11,613
Noviembre	1,323.8714	44,098,834	820	11,487
Diciembre	1,328.5205	46,362,288	805	11,389

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos, moneda funcional del fondo.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

26. Información Estadística (continuación)

CONVENIENCIA SERIE C				
2013				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES
Enero	1.015,7978	50.099.352	45	675
Febrero	1.018,7577	42.900.148	52	764
Marzo	1.021,9594	44.031.471	57	848
Abril	1.024,9665	42.132.142	63	932
Mayo	1.027,9687	56.901.628	72	1.054
Junio	1.031,0382	36.648.898	68	1.150
Julio	1.034,3684	40.024.730	76	1.246
Agosto	1.037,7718	48.415.138	75	1.330
Septiembre	1.041,0992	40.969.055	80	1.389
Octubre	1.044,4217	58.336.109	88	1.509
Noviembre	1.047,4082	54.036.514	90	1.594
Diciembre	1.050,2978	37.991.961	92	1.626

2012				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	1,002.2634	57,697,371	12	141
Octubre	1,005.6606	51,577,281	22	350
Noviembre	1,008.9701	44,098,834	33	484
Diciembre	1,012.4110	46,362,288	38	544

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos, moneda funcional del fondo.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADONotas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**26. Información Estadística (continuación)**

CONVENIENCIA SERIE I				
2013				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES
Enero	1.061,5341	50.099.352	89	5
Febrero	1.065,7362	42.900.148	95	4
Marzo	1.070,3040	44.031.471	89	7
Abril	1.074,6253	42.132.142	91	9
Mayo	1.078,9696	56.901.628	225	15
Junio	1.083,2937	36.648.898	40	6
Julio	1.087,7833	40.024.730	99	5
Agosto	1.092,3956	48.415.138	96	15
Septiembre	1.096,9028	40.969.055	84	6
Octubre	1.101,4741	58.336.109	142	20
Noviembre	1.105,6540	54.036.514	81	15
Diciembre	1.109,7418	37.991.961	42	15

2012				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES
Enero	1,006.7962	57,984,513	123	3
Febrero	1,010.9610	45,353,033	40	2
Marzo	1,015.4778	56,586,743	144	20
Abril	1,019.9214	47,103,143	138	14
Mayo	1,024.5659	46,840,489	114	5
Junio	1,029.0436	73,424,219	335	19
Julio	1,033.6692	60,920,345	232	9
Agosto	1,038.2666	68,223,691	122	31
Septiembre	1,042.7022	57,697,371	229	8
Octubre	1,047.4375	51,577,281	130	15
Noviembre	1,052.0381	44,098,834	88	17
Diciembre	1,056.7804	46,362,288	128	13

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos, moneda funcional del fondo.

FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

27. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2013, ni el Fondo ni La Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. Hechos Relevantes

Con fecha 09 de enero de 2014 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 17.215,10 por el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2013 y el 10 de enero de 2014.

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

29. Hechos Posteriores

Con fecha 09 de enero de 2014 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 15.128,49 por el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2014 y el 10 de enero de 2015.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 01 de enero 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.